



COLECCIÓN LA VALIJA DIPLOMÁTICA

[www.cuadernosdelaberinto](http://www.cuadernosdelaberinto.com)

Conde de Ballobar

DIARIO DE JERUSALÉN
1914-1919

PRESENTACIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS:
EDUARDO MANZANO MORENO



EDITORIAL CUADERNOS DEL LABERINTO
— LA VALIJA DIPLOMÁTICA, nº 71 —
MADRID • MMXXV

De la edición © CUADERNOS DEL LABERINTO

Derechos exclusivos de esta edición en lengua española © Cuadernos del Laberinto

www.cuadernosdelaberinto.com

De la obra © ANTONIO DE LA CIERVA Y LEWITA. CONDE DE BALLOBAR

Presentación, introducción y notas © EDUARDO MANZANO MORENO

Fotografías © ARCHIVO FAMILIA DE LA CIERVA (prohibida su reproducción total o parcial)

Dirección de la colección: PALOMA SERRA ROBLES y ROBERTO AYLLÓN

Colección fundada por ALONSO ÁLVAREZ DE TOLEDO Y MERRY DEL VAL

Diseño de la colección: ALICIA ARÉS. www.absurdafabula.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.cedro.org; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)



El papel utilizado para la impresión de este libro, fabricado a partir de madera procedente de bosques y plantaciones sostenibles, es cien por cien libre de cloro y está clasificado como papel reciclado.

Imprime: Copias centro (Madrid)

Primera edición: Diciembre de 2025

Depósito legal: M-26666-2025

I.S.B.N: 979-13-87751-18-0

Impreso en España.



www.cuadernosdelaberinto.com

ÍNDICE

Presentación	pág.	7
Introducción	pág.	11
Capítulo I: 1914	pág.	63
Capítulo II: 1915	pág.	81
Capítulo III: 1916	pág.	127
Capítulo IV: 1917	pág.	173
Capítulo V: 1918	pág.	251
Capítulo 6: 1919	pág.	291
Notas	pág.	305
Bibliografía	pág.	321



El Conde de Ballobar, en la década de los sesenta del siglo XX

P R E S E N T A C I Ó N

El 9 de diciembre de 1917 es una fecha clave en la historia del Próximo Oriente. Ese día las tropas británicas al mando del general Edmund Allenby hacían su entrada triunfal en Jerusalén, la ciudad santa de las religiones judía, cristiana y musulmana. La efemérides marca el inicio de cuarenta años de dominio británico en la zona que habría de concluir, con más pena que gloria, con la creación del estado de Israel el 14 de mayo de 1948.

El día de la conquista, sin embargo, todo fueron celebraciones del gran triunfo. Cuando se recibió la noticia en Gran Bretaña y Francia, entonces inmersas en la devastadora I Guerra Mundial, hubo grandes reacciones de júbilo. Hasta esa fecha, tanto Jerusalén como la región de Palestina habían formado parte del Imperio Otomano y sus destinos habían sido regidos desde Estambul, la antigua Constantinopla de época medieval. Los periódicos compararon el episodio con los éxitos de las Cruzadas medievales y el nombre de Allenby pasó a simbolizar el triunfo de las potencias cristianas contra el enemigo musulmán. La insolencia del Imperio Otomano, que en 1914 se había decidido a entrar en la conflagración mundial al lado de las Potencias Centrales (Alemania y el Imperio Astro-Húngaro) en contra de la Entente (Francia, Gran Bretaña y Rusia principalmente) se veía de esta forma castigada.

Nada más entrar en Jerusalén, los británicos declararon el estado de sitio y establecieron una «Administración de Territorio Enemigo Ocupado» (O.E.T.A., *Occupied Enemy Territory Administration*). Poco tiempo después, un coronel del ejército británico, Ronald Storrs, fue nombrado Gobernador Militar de la ciudad. Su dominio de la lengua árabe y su conocimiento de la región hacían de él el candidato adecuado para desempeñar la difícil misión de administrar un territorio que durante más de cinco siglos había pertenecido al ahora languideciente imperio turco.

Ronald Storrs era un militar culto y dotado de un fino sentido de la observación. Durante el tiempo que desempeñó el cargo anotó sus impresiones en un cuaderno que años después habría de servirle para redactar su autobiografía, *Orientations*. Uno de los párrafos de esta obra, referidos a los primeros meses de 1918, es digno de ser citado íntegramente:

Desde el punto de vista internacional, la posición clave en Jerusalén era mantenida por el cónsul español, Conde de Ballobar. [Durante los años de la guerra], este agradable y joven diplomático había representado (además de su propio país) a los países Neutrales, luego a los Aliados, y ahora también a los Poderes Centrales —casi todos los poderes conocidos o civilizados del mundo—. Él era el responsable encargado de todos sus archivos, de los pagos hechos por, —o más raramente—, a ellos, así como de la comprobación o contestación de innumerables preguntas. Estaba desilusionado y era afablemente cínico con respecto a la mayoría de las potencias bajo su protección. Desde el principio fue de mucha ayuda.

Más adelante, el propio Storrs añade un fragmento entresacado de sus notas:

Acabo de cenar con el cónsul español que ha estado aquí durante toda la guerra y ha llevado un diario cotidianamente. Suspirando ahora por unas cuantas ostras y langostas en Shepheard's... me cuenta que a los «Boches» les era bastante indiferente la suerte de la ciudad y que bebieron y rieron hasta la noche previa a la evacuación (...).

Su diario, a juzgar de otras muestras con las que ocasionalmente me ha favorecido, no será, para mi desdicha, publicado «in extenso» durante su vida¹.

Leí estas líneas en Londres cuando estudiaba en las *School of Oriental and African Studies* becado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Su contenido era sorprendente y, sobre todo, muy valioso: un cónsul español había vivido en Jerusalén durante la I Guerra Mundial, había asistido a un periodo crucial para comprender la historia reciente del Próximo Oriente y, lo que era más importante, había llevado un diario en el que había anotado sus impresiones.

Posteriormente hice averiguaciones sobre el actual poseedor del título de Conde de Ballobar. No fue difícil localizarle y conseguir sus datos. Cuando me puse en contacto con él, mi interlocutor amablemente me señaló que, en efecto, su abuelo había estado destinado en Jerusalén entre 1914 y 1919, y que, en efecto, había llevado un diario durante su estancia en Palestina. Estos datos me fueron corroborados por Dña. María Isabel de la Cierva, Condesa de Montefuerte, e hija del antiguo cónsul español en Jerusalén, quien además tuvo la enorme gentileza de poner a mi disposición el contenido del

PRESENTACIÓN

«Diario» escrito por su padre, y que su familia había guardado durante todo ese tiempo.

La importancia de este hallazgo era grande. Si el desarrollo de la I Guerra Mundial en Europa es muy bien conocido, no ocurre lo mismo con los sucesos que tuvieron como escenario el frente oriental. Aunque contamos con documentos y memorias escritas por europeos, que vivieron la guerra en Oriente (el caso más famoso de todos ellos, sin duda, el testimonio del oficial británico T. E. Lawrence, el celeberrimo «Lawrence de Arabia») nos falta un elemento clave: la historia interna del Imperio Otomano durante estos años. Los archivos turcos han permanecido cerrados a cal y canto para los historiadores y esto ha provocado que se conozca muy mal la situación que se vivía dentro de sus fronteras. Los diarios de Ballobar podían ofrecer datos narrados por un testigo presencial que, además, había vivido los últimos años del gobierno otomano en una región tan importante como Palestina.

El diario conservado por los herederos del diplomático español comprende seis cuadernos llenos de apretados apuntes. Con una enorme gentileza, sus propietarios dieron a quien esto firma todo tipo de facilidades para su consulta y estudio. Fruto de este trabajo son el estudio y las notas que acompañan al texto de los diarios que hoy, por fin, podemos ofrecer al lector español.

El objetivo que ha guiado este trabajo ha sido aunar el rigor en la edición de una nueva fuente con una exposición lo más clara posible de una etapa histórica muy compleja que marca la génesis de uno de los conflictos que más profundamente han marcado nuestro siglo. Por desgracia, en nuestro país el lector interesado en este tema apenas si puede recurrir a un número muy limitado de obras, muchas de las cuales no son más que apresuradas recopilaciones de datos de segunda mano dictadas por el afán de oportunismo. Al acometer la edición de estos diarios, nuestra intención ha sido brindar a dicho lector la posibilidad de acercarse a un periodo clave de la historia reciente de Palestina y ofrecer al público especializado una fuente inédita que ilumina algunos aspectos referentes al devenir histórico de la zona y de la política exterior de nuestro país en época contemporánea.

No podría finalizar esta presentación sin agradecer el apoyo recibido de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, cuyo papel ha sido fundamental para que este texto, que encierra una parte de la memoria española, pueda ver finalmente la luz.



El Conde de Ballobar en el lago de Tiberíades

INTRODUCCIÓN

I. EL «ENFERMO» DE EUROPA

En los albores del siglo XX el Imperio otomano era visto desde Europa como una languideciente potencia que llevaba arrastrando su penosa decadencia desde hacía ya tres siglos. Muy lejos quedaban los tiempos de esplendor de esta dinastía turca cuyos territorios habían englobado en el siglo XVI todo el norte de África hasta la frontera con los actuales Marruecos y Egipto, la mayor parte del actual Oriente Próximo, Asia Menor, el Cáucaso, Azerbayán, Crimea, los Balcanes y las tierras que componen los actuales estados de Bulgaria, Rumanía y Hungría. Rival de España en el control del Mediterráneo, el Sultán Sulaymán el Magnífico (1520-1566) es quien mejor ilustra este apogeo otomano y, si su figura merece en nuestros libros de historia un lugar menos destacado que la de su contemporáneo, el Emperador Carlos V, esto es sólo debido al tradicional eurocentrismo de la erudición occidental.

En cierta forma, la suerte del Imperio otomano fue muy parecida a la del Imperio español. Dueño de unos inmensos territorios habitados por gentes de muy diversas culturas, religiones y lenguas, su suerte comenzó a declinar a medida que otras potencias irrumpían con nueva fuerza en la escena europea. Como en el caso español, la decadencia otomana fue larga, dramática y, en muchos casos, fomentada por injerencias externas. A lo largo de los siglos XVII y XVIII, el imperio vio sus territorios reducidos a los Balcanes, después de largas guerras contra Austria y Rusia, sus dos incómodos y belicosos vecinos. De momento, el resto de los países europeos, más interesados en las empresas del Nuevo Mundo, no intervino con mucha decisión en estos conflictos, y esta circunstancia fue definitiva para que el Imperio otomano se presentara en la época contemporánea con sus territorios casi intactos.

La era de los colonialismos cambió esta situación y el Imperio otomano pasó a estar en el punto de mira de los intereses de las grandes potencias europeas. Durante el siglo XVIII, Gran Bretaña se había labrado un imperio propio en la India, que estaba destinado a ser una de las grandes bazas del poderío económico de esta nación. Desgraciadamente para el Imperio turco,

parte de sus territorios se encontraban a mitad de camino entre la metrópoli y sus posesiones en el subcontinente hindú, lo que los convirtió en zonas estratégicas para la propia corona británica y para cualquier enemigo que quisiera atacar sus intereses vitales.

La expedición de Napoleón contra Egipto en 1798 puso en evidencia este extremo. El brillante general intentó con ella socavar el poderío de sus enemigos británicos interrumpiendo las comunicaciones con la India que tenían lugar a través del país del Nilo. Pese a que esta fallida expedición no tuvo mayores repercusiones en los sucesos futuros —excepto en la influencia que tuvo en el nacimiento de la ciencia de la egiptología—, su interés reside en que fue la primera vez que las rivalidades de los países europeos se trasladaban al ámbito de un Imperio otomano impotente frente a las amenazas externas que se cernían sobre él.

En tales circunstancias, lo que acabaría por llamarse «Cuestión Oriental» estaba servida. A medida que transcurría el siglo XIX, la disyuntiva entre mantener en estado comatoso a un imperio que era ya conocido en los medios diplomáticos como «el enfermo de Europa», o bien precipitar su final fue uno de los mayores contenciosos de las relaciones internacionales de la época. Alrededor de este dilema se fue tejiendo una intrincada partida a varias bandas cuyos principales protagonistas fueron Gran Bretaña, Rusia, Francia, Prusia y Austria.

En este tira y afloja dictado por la lógica del imperialismo se decidió la suerte de pueblos enteros. El heterogéneo mosaico de pueblos que conformaba el Imperio otomano fue un campo abonado para el surgimiento de movimientos nacionalistas que, en un principio y por razones económicas y sociales, afectaron a las posesiones europeas de dicho Imperio. La eclosión de estos movimientos precipitó una serie de conflictos, como la independencia de Grecia (1830) o la crisis de los Balcanes (1875-1878), que tuvieron su raíz en movimientos nacionalistas contra el dominio turco. Sin embargo, las rivalidades entre Francia, Gran Bretaña y la Rusia de los zares —ansiosa por extender sus territorios a costa del «enfermo»—, otorgaron a estos episodios unas repercusiones internacionales que a punto estuvieron de provocar contiendas generalizadas. En plena era de los imperialismos, la previsible disgregación de un vetusto imperio anunciaba una carrera desenfrenada por obtener sus despojos.

II. EL PROBLEMA DEL ORIENTE PRÓXIMO

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la postura de la diplomacia británica con relación al Imperio otomano había sido la de preservar su integridad territorial. Fue precisamente el mantenimiento de tal política lo que a punto estuvo de llevar a este país a una guerra con Rusia durante la crisis de los Balcanes debido a las desmedidas pretensiones que esta última había abrigado con respecto a los territorios otomanos.

La política británica no estaba guiada, sin embargo, por afanes altruistas. Este país no había tenido empacho alguno en apoderarse de posesiones otomanas como el puerto de Adén (al sur de la península arábiga y futuro nudo de comunicaciones con las posesiones en la India) en el año 1839 o Chipre en 1878, con el pretexto de que su presencia en esta isla era necesaria para defender al Imperio otomano. Con estas adquisiciones el gobierno de Londres podía satisfacer de momento sus necesidades tácticas.

Sin embargo, la geoestrategia del Oriente Próximo cambió radicalmente cuando en 1869 se abrió el Canal de Suez. Egipto ya era una pieza clave en las comunicaciones con la India, pero ahora el enlace entre el Mediterráneo y el mar Rojo pasó a ser vital para los británicos. Aprovechando las conmociones políticas y sociales que tuvieron lugar en el país del Nilo en 1882, y bajo el pretexto de una intervención realizada para proteger a los extranjeros que vivían allí, Gran Bretaña ocupó militarmente Egipto estableciendo un dominio colonial que habría de durar setenta años.

Francia, por su parte, mantuvo una actitud muy similar. Aun manteniendo de puertas afuera una política contraria a la disección del «enfermo», entre 1830 y 1840 este país se apoderó de Argelia y, en 1880, del actual Túnez. Ambos territorios han sido colonias francesas hasta 1962 y 1956, respectivamente.

En el Próximo Oriente, Francia siguió una política más cauta. En esta zona no era necesario realizar intervención militar alguna porque, como muy bien había sentenciado un embajador francés a finales del siglo XVIII, el Imperio otomano era «una de las colonias más ricas de Francia»². La penetración francesa en Oriente no se había realizado por medio de las armas, sino a través de acuerdos comerciales, hábiles infiltraciones culturales y presiones diplomáticas. Gracias a todo esto, Francia y el resto de los países europeos habían llegado a controlar los principales recursos económicos del Imperio y a ejercer un poder extraordinario en su propia política interna.

¿Cómo se había llegado a esta situación? Desde el siglo XVI los otomanos habían venido concediendo a diversos países europeos una serie de privilegios diplomáticos y comerciales que son conocidos con el nombre de Capitulaciones. El objetivo de estos tratados había sido facilitar las relaciones mercantiles con Europa ofreciendo a sus comerciantes una serie de prerrogativas especiales, tales como una total libertad de movimientos en los dominios de los sultanes otomanos y, sobre todo, el derecho a ser juzgados por las leyes de su propio país en cualquier contencioso que les surgiera en tierras del Imperio. Las primeras Capitulaciones otorgadas por el Imperio otomano fueron las concedidas a Francia en el año 1569. Aquellos eran tiempos de pujanza y la concesión de tales privilegios tenía como objeto favorecer una mayor integración en los circuitos comerciales europeos y el reforzar la alianza política con Francia, por entonces uno de los más encarnizados enemigos del Imperio español. Sin embargo, las importantes exenciones aduaneras de las que se beneficiaban las mercancías francesas —tan sólo un 5 % de aranceles—, provocaron un inusitado auge del comercio con el Levante. Como es lógico, otros países buscaron la concesión de privilegios semejantes. En 1580 los ingleses consiguieron sus propias Capitulaciones y en 1612 fueron los holandeses quienes obtuvieron similares beneficios.

Los tratados que estipulaban las Capitulaciones eran renovables cada cierto tiempo y esto permitió introducir modificaciones en ellos. A medida que el Imperio otomano entraba en una espiral de decadencia, estas modificaciones implicaron una extensión de los privilegios occidentales. Así, en 1604 las nuevas Capitulaciones concedidas a Francia incluyeron una importante concesión que va a ser fundamental para comprender muchos de los sucesos que tienen lugar en los Diarios del Conde de Ballobar: el derecho a proteger y amparar a todos los católicos que habitaban en el Imperio otomano.

No fueron estas las únicas mejoras para los europeos. Tras muchas presiones, consiguieron en sucesivos tratados que los derechos aduaneros se redujeran al 3 %. Esto supuso un golpe definitivo para cualquier intento de revitalización de la economía otomana. Además, las complejas y turbulentas relaciones exteriores a las que se veía abocado el Imperio obligaron a sus dirigentes a conceder también Capitulaciones a otros países con el fin de obtener apoyos políticos en circunstancias determinadas. De esta forma, Austria (en 1699), Rusia (1739), Dinamarca (1756), Prusia (1761) y España